Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
======
FISCALÍA DE ESTADO

COMPRA DIRECTA Nº 20/2026
FONDO PERMANENTE F.E. Nº 18/2026
S/SOPORTE PC DE ESCRITORIO DE LA FISCALÍA DE ESTADO

FISCALÍA DE ESTADO
CDE. EXPTE. F.E. Nº 65/2026

CONTRATACIÓN DIRECTA EN EL MARCO DEL ART.18º INC. C DE LA LEY PROVINCIAL 1015 Y DEL ART.6º DEL DECRETO PROVINCIAL Nº 188/2023 Y MODIFICATORIO

USHUAIA, -19 NOV.2026

Al señor JULIÁN GUIDO MARTÍNEZ - IT SOLUTION TDF:

Me dirijo a ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2026 POR ADJUDICACIÓN SIMPLE / FONDO PERMANENTE F.E. Nº 18/2026, EN EL MARCO DEL ART.18º INC. C DE LA LEY PROVINCIAL 1.015 Y DEL ART.6º DEL DECRETO PROVINCIAL Nº 188/2023 Y MODIFICATORIO, caratulada **"S/SOPORTE PC DE ESCRITORIO DE LA FISCALÍA DE ESTADO"**, a fin de solicitarles tengan a bien cotizar a este organismo los elementos que se detallan a continuación, con las características que allí se indican:

RENGLÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
001	SOPORTE PC DE ESCRITORIO DE LA FISCALÍA DE ESTADO	• Verificación de equipos nuevos: pruebas de funcionamiento sobre los equipos adquiridos. • Resguardo de información y configuraciones: backup completo de los archivos de cada usuario. Asimismo, se relevarán y documentarán las configuraciones existentes. • Implementación de los nuevos equipos: Instalación y actualización del sistema operativo, Incorporación al dominio correspondiente, Creación y configuración de una cuenta local de administrador, Inicio de sesión y configuración del perfil del usuario asignado a cada equipo, Instalación y actualización de los drivers necesarios, otros. • Restauración y configuración. • Puesta en funcionamiento.	1

Motiva el presente pedido la necesidad de poner en condiciones óptimas de funcionamiento las nuevas PC de escritorios recientemente adquiridos.

Cumplo en informarle que para la formulación del presupuesto se deberá detallar: **las especificaciones de todos los elementos proveídos, como así también el precio total de la contratación** y **mantenimiento de oferta**; y deberá **remitirse por correo electrónico** en **formato digital**, firmado con **firma ológrafa o digital** por el oferente o representante legal; y fechado.

La cotización requerida debe ser cursada a este organismo, a la dirección de **correo electrónico contrataciones@fetdf.gob.ar**, **hasta las 16:00 horas del día 20 de noviembre de 2026**, la que deberá estar **acompañada** de una **copia digital** de la inscripción en el **Registro de Proveedores del Estado (ProTDF)** y del **Certificado de Cumplimiento Fiscal (Libre Deuda)** emitido por la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), estos de corresponder.

Por consultas podrá contactarse por correo electrónico a la dirección: contrataciones@fetdf.gob.ar

Saludo a usted atentamente.

Firmado digitalmente por
ALVAREZ Cesar Anibal
Fecha: 2026.11.19 13:05:43 -03'00'